

Plan de Rescate Económico en tiempos del COVID-19

MENSAJES IMPORTANTES:

- México se encuentra en la fase 2 del Coronavirus con poco más de 2,000 casos confirmados
- La estrategia del Plan de Recuperación económica ha sido catalogada como insuficiente por el sector privado
- El primer mandatario dejó ver su negativa a dar un estímulo fiscal directo a la economía y mostró más preocupación por mantener los proyectos prioritarios de la administración
- Mientras países como EUA dan estímulos que llegan a 11% del PIB, en México hay poca claridad respecto a la magnitud de varios de los apoyos anunciados
- La falta de un plan para la PyMES señala a que el problema tendrá una mayor profundidad. Así, la posibilidad de recortes adicionales en la calificación de deuda soberana y de Pemex se ven más probables

Contacto

Mario Correa

55.5123.2683
 Director, Estudios Económicos
mcorrea@scotiabank.com.mx

Daniel A. Mendoza Aceves

55.5123.1797
 Subdirector, Estudios Económicos
damendoza@scotiabank.com.mx

Paulina Villanueva Cuevas

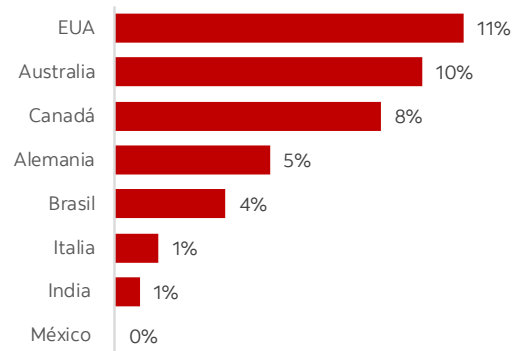
55.5123.1797
 Especialista
pwillanuevac@scotiabank.com.mx

México, que actualmente se encuentra en la fase 2 del Coronavirus con poco más de 2,000 casos confirmados, presenta una estrategia catalogada como insuficiente por la gran mayoría de analistas y por el sector privado. En la apertura de mercados de este lunes, la decepción ante el esperado discurso del presidente mexicano favoreció para que el peso alcanzará un mínimo histórico de 25.77 pesos por dólar en el mercado spot.

El plan de recuperación económica de México no genera optimismo, ante la negación de dar reducciones en los impuestos o estímulos fiscales adicionales a las empresas que representan el 52% del PIB y el 72% del empleo formal, de acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). Si aumenta el desempleo, difícilmente existirán las condiciones necesarias para impulsar la demanda agregada que ya venía debilitada desde 2019 y la recuperación esperada del PIB de 1.78% para 2021, podría parecer incluso optimista.

Mientras países como EUA dan estímulos que llegan a 11% del PIB, el presidente fue poco claro en la magnitud de varios de sus apoyos, a excepción de la pensión para adultos y los créditos que otorgará a microempresas (0.17% y 0.01% del PIB, respectivamente), sin embargo, hay que considerar que los recursos destinados a los adultos mayores no incrementaron, solo se adelantaron, y no están en riesgo como sí lo están los ingresos de millones de pequeñas empresas y sus trabajadores. En su conferencia, el primer mandatario dejó ver su negativa a dar un estímulo fiscal directo a la economía y mostró más su preocupación por mantener los proyectos prioritarios de la administración, como lo son el aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, cuya rentabilidad social y viabilidad financiera no se han justificado.

Estímulos económicos como % del PIB



Resulta inquietante que no se reconoce la magnitud del problema de salud que representa el COVID-19, que requerirá un despliegue sustancial de recursos financieros y humanos para su combate; además de la proporción del problema económico que se nos viene encima, potencializado por la falta de una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, que se verán seriamente disminuidos con la caída de la actividad económica.

La falta de un plan con la suficiente dimensión y enfocado a asegurar la sobrevivencia de empresas pequeñas y medianas, y de los trabajos que de ellas dependen; apunta hacia una contracción más profunda en la economía, a una pérdida más abultada de empleos, y a una situación de emergencia fiscal y financiera en un futuro cercano. Estimamos que la posibilidad de un recorte adicional en la calificación de la deuda soberana y, más aún, de Pemex, están a la vuelta de la esquina.

Mensajes a destacar del informe

El domingo 5 de abril, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su primer informe del segundo año de gobierno y el plan de activación económica para enfrentar la crisis por coronavirus (COVID-19).

Las principales medidas tomadas por el Gobierno para combatir la crisis en salud y en materia económica, por el COVID-19 son:

- Adelanto de cuatro meses en el pago de la pensión para 8 millones de adultos mayores equivalente a 42 mil millones de pesos (mmp).
- Pensiones para jóvenes con discapacidad que benefician a 10 millones 500 mil estudiantes de todos los niveles escolares.
- Créditos para microempresas a través del programa “Tandas para el Bienestar” por un monto de 3.4 mmp.
- Aprobación presupuestal de 40 mmp adicionales para el sector salud.
- Activación del Plan de Defensa Nacional III y Plan Marina con apoyos de 5 mmp para cada uno.
- Se invertirán 25 mmp para la introducción de agua potable, drenaje, pavimento y la construcción y mejoramiento de 50 mil viviendas en zonas marginadas de 50 municipios del país.
- Se dispondrá de un fondo de 35 mmp del ISSSTE para entregar créditos personales que van de 20 mil a 56 mil pesos a trabajadores al servicio del Estado.
- El Fovissste y el Infonavit, destinarán 175 mil millones de pesos para otorgar créditos de vivienda.
- Se mantiene el compromiso de no aumentar la deuda pública (SHCP estima 52.5% del PIB en 2020).
- Se otorgarán 65 mmp a Pemex con el propósito de reducir su carga fiscal.
- Se aumentará la refinación en 400 mil barriles diarios adicionales.
- La construcción del aeropuerto de Santa Lucía, la rehabilitación de las refinerías, la construcción de la planta de Dos Bocas, los ferrocarriles del Istmo y de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, así como la construcción del Tren Maya continúan vigentes.
- Se otorgarán 2 millones 100 mil créditos personales, de vivienda y para pequeñas empresas familiares del sector formal e informal de la economía.
- El Gobierno se compromete a la creación de 2 millones de nuevos empleos (sin mayores especificaciones).
- Se utilizarán los ahorros del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (159 mmp) y los recursos que se mantenían guardados en fideicomisos cuyo monto total ascendió a 740.6 mil millones de pesos, aunque aún deben excluirse aquellos fideicomisos que tengan como fin atender emergencias de salud o cumplir con obligaciones laborales o de pensiones.
- Se bajarán los sueldos de altos funcionarios públicos y se eliminarán los aguinaldos desde el cargo de subdirectores hasta el del Presidente de la República.
- A partir de mayo recibirán apoyos directos 190 mil pescadores.
- La semana próxima se dará a conocer un programa de inversión pública, privada y social para el sector energético por un monto aproximado de 339 mil millones de pesos.

Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).